

el camino y no supo adonde dirigir sus pasos entre aquellas espesuras. Volvió atrás, y guiado por los mismos Guarayes, se acercó a los Baures y tuvo la fortuna de tocar en pueblos que ya le habían visto los años anteriores y le conservaban cierto cariñoso recuerdo.

Fué muy bien recibido y obsequiado en el primer pueblo. De allí pasó adelante y visitó con el mismo festejo y muestras de amistad a otros cuatro pueblos de Baures. Los indígenas le rodeaban sonrientes y obsequiosos y él correspondía repartiendo los donecillos que consigo llevaba. Avanzó después a otros pueblos ya desconocidos, y los Mojos que le acompañaban empezaron a recelarse, observando que ya no encontraban las mismas demostraciones de amistad, y que aparecían muchas caras de indios hostiles, o por lo menos, ariscos y cerrados. No sin algún temor iban acompañando al Padre, y le dieron a entender, que quizá se metían en medio de algún peligro, y sería bueno retroceder a tierras conocidas. En uno de estos pueblos oyeron tocar un tambor, y los compañeros del P. Cipriano se sobresaltaron. Este sonido del tambor era en aquellos países aviso de guerra, y por eso los Mojos avisaron al misionero que probablemente se juntaban los indios para caer sobre ellos y darles la muerte.

Aunque conoció el peligro que le rodeaba, entró resueltamente el P. Cipriano en el pueblo donde sonaba el tambor. Allí estaban reunidos los indios de tres pueblos y todos ellos tenían en sus manos el arco y las flechas. Al acercarse el Padre, se adelantó un cacique y le rogó que se quedase en aquel pueblo. El misionero, como no viese ninguna señal de amistad y solamente se presentasen a sus ojos hombres con arco y flechas, respondió cortésmente, que no tenía tiempo para detenerse, y que necesitaba visitar otros pueblos de indios. Sin alargarse en otros razonamientos y sin recibir ninguna prueba de amistad, siguió adelante el P. Barace con los Mojos que le acompañaban. Observaron éstos al poco rato, que los indios de aquel pueblo les iban siguiendo los pasos, y temblaron sospechando lo que sucedió. Efectivamente, al llegar a un pantano cubierto de mucha maleza, mientras el Padre pasaba penosamente en su mula por entre el agua y la broza, los indios que a sus espaldas le seguían empezaron a disparar flechas. Dispersáronse los Mojos que acompañaban al misionero y corrieron a guarecerse en los bosques vecinos. Una flecha hirió al P. Cipriano en un muslo y otra le

rasgó un brazo. Al poco rato otra flecha se hincó en la mula y el animal saltó bruscamente, sacudiendo al P. Cipriano que cayó en el agua. Al ver esto no se detuvieron más los agresores. Corrieron hacia él con grandes alaridos, le arrojaron una nube de flechas, y por último, cayendo sobre el Padre uno de los caciques, le aplastó la cabeza con su macana. Recogieron los asesinos el cadáver, lo arrastraron a un lado de la laguna, y cubriéndole con cieno y con ramas y yerbas se retiraron luego a su pueblo. Los Mojos que habían acompañado al misionero fueron saliendo de sus escondrijos, y por caminos extraviados volvieron a la reducción de Trinidad, donde contaron la muerte que habían visto padecer a su queridísimo Padre. Tal fué el remate glorioso de aquel ilustre misionero, el día 16 de Setiembre de 1702. Tenía sesenta y un años de edad y había trabajado veintisiete en la misión de los Mojos. No está, ciertamente, olvidado entre nosotros este apóstol y mártir de Cristo, pero nos parece que no se le aprecia todavía tanto como lo merece su asombrosa virtud. El P. Cipriano Barace fué un misionero de primer orden, digno de figurar al lado de los más insignes que han ilustrado a la Compañía de Jesús.

9. Con la muerte del veterano apóstol de Mojos no se entorpeció la marcha progresiva de aquella misión. Todos los operarios evangélicos que allí trabajaban continuaron con nuevos alientos en sus faenas, persuadidos de que el P. Barace les había de auxiliar desde el cielo, como generoso mártir de Cristo. La tierra de los Baures se convirtió a nuestra santa fe algunos años después. Pero nosotros, debiendo detener nuestra narración en el año 1705, observaremos que para entonces ya se habían desarrollado casi todas las reducciones que después florecieron en tierras de Mojos. Las cartas anuas de la provincia del Perú correspondientes al año 1706 nos dicen que en tierra de infieles llegan a treinta mil los convertidos a Cristo, y el P. Altamirano refiere en 1712 que eran treinta y cuatro los misioneros fervorosos que sembraban la palabra de Dios con felicísimo resultado. Las fatigas de estas misiones eran, ciertamente, muy grandes, y sobre todo si se atiende a que en todo este tiempo aquellos obreros de Cristo vivían siempre de limosna, sin percibir todavía el ordinario sínodo que el Rey de España solía suministrar a todas nuestras misiones. Este es un fenómeno que no debemos pasar por alto. Cuando entraron los primeros Padres a tierras de Mo-

jos, nadie pensó en señalarles renta fija, puesto que entonces ni siquiera se sabía si se habían de establecer aquellas misiones, y los dos Padres Marbán y Barace entraban en calidad de exploradores. Para satisfacer a sus necesidades fueron suministrando limosnas los superiores, ya desde Lima, ya desde Chuquisaca, ya desde la residencia de Santa Cruz de la Sierra.

El año 1690 juzgó el P. Marbán que sería bueno implorar el favor real para los pobres misioneros de Mojos. Escribiendo al P. Provincial Javier de Grijalva, desde Loreto, el 20 de Marzo de 1690, declarábase las privaciones sin cuento que allí se padecían y los socorros que serían necesarios, sobre todo para el adorno de las iglesias. Terminaba su carta con esta idea: «Ultimamente, yo no sé por qué estas misiones no han de gozar del sínodo de que gozan todas las demás misiones de la Compañía. ¿Siempre habemos de ser soldados voluntarios? ¿Nunca habemos de tirar estipendio? ¿Toda la vida habemós de vivir de merced! y de limosna?» Suponemos que en Lima se atendería a esta petición y se tomarían los medios conducentes para sustentar la misión de los Mojos.

El mismo año 1690 el P. Antonio de Orellana dió un paso importante para obtener la protección del Estado. No sabemos si enviado por el P. Marbán o de su propio motivo, se acercó a Chuquisaca y habló detenidamente con el Presidente de aquella célebre Audiencia, que era entonces Diego Mesia. Expúsole la empresa apostólica de los Mojos, los frutos espirituales que se estaban recogiendo a manos llenas y las esperanzas que había de fundar en aquellos países una floridísima cristiandad. El Presidente le oyó entusiasmado, y el 3 de Setiembre del mismo año dirigió al Rey una carta representando lo que había oído de boca del P. Orellana. Pondera en esta carta las gloriosas fatigas de aquellos hombres apostólicos, las grandes reducciones que ya están formadas, y luego declara la penuria que se padece y que imposibilita el conseguir mayores ventajas. Oigamos lo que dice Mesia: «Me consta que para conseguir fin tan alto les atrasa mucho a estos religiosos la falta de dinero para el preciso gasto, así de la conducción y sustento de los sujetos a partes tan remotas, donde se carece de todo, como para acariciar a los indios en que emplean el poco con que sus superiores pueden asistirles, viviendo hasta hoy solo a sus expensas, y por esto se hallan faltos de medios para el adorno y alíño de las iglesias, lo cual es muy ne-

cesario para alentar la tibieza natural de los bárbaros, que tanto se pagan del exterior culto, a que en gran parte faltan por no tener con que costear las precisas alhajas para él. Heme informado de los socorros que se han dado de vuestra Real hacienda para ayuda de empresa tan santa y solo se han librado tres mil pesos habrá siete años en las cajas de Potosí, gobernando este reino Vuestro Virrey Conde de Castellar y otros dos mil gobernando el Duque de la Palata, y me ha parecido representar a V. M. ser de su real servicio señalarles a dichos religiosos alguna ayuda de costa con que se fomenten estas misiones y adornen sus iglesias, para que se lleve adelante la cristiandad en esta misión» (1).

Por efecto, sin duda, de esta representación, mandábase dos años después, el 4 de Setiembre de 1692, una real cédula al Conde de la Monclova, Virrey del Perú. En ella, recordando lo que se indica en la carta del Presidente de Chuquisaca, se añaden estas palabras: «Habiéndose visto por los del Consejo de Indias, ordenó Su Majestad se asista a estos religiosos misioneros con los socorros que por leyes y recopilación estén dispuestos, para que no cesé el ejercicio de la conversión, pues es tan del servicio de Dios y de su obligación asistir a ello, y le dará cuenta de lo que obrare y del estado en que se hallaren estas misiones» (2).

Algo vulgar e indecisa era esta cédula y, por lo visto, no se creyó suficiente, para asignar, en virtud de ella, sínodo fijo y corriente a los misioneros de Mojos. Sin embargo, se logró que los Virreyes del Perú, de tiempo en tiempo, extendiesen una mano caritativa y suministrasen algunas cantidades para el fomento de tan ilustres misiones. Según nos cuenta el P. Altamirano, el Conde de la Monclova suministró el año 1698, en nombre del Rey de España, ocho mil pesos en plata común, añadiendo quinientos de su propio salario. Otros ilustres personajes socorrieron con limosnas a nuestros misioneros, pero todavía cuando escribía el Padre Altamirano, es decir, en 1712, no se había señalado renta constante a los operarios de Mojos. Oigamos lo que nos dice el mismo Altamirano, mejor informado que nadie en cuestiones económicas relativas a nuestras misiones: «Aun no perciben aquellas pa-

(1) Archivo de Indias, Simancas, Secular. Audiencia de Charcos. Messia al Rey. Plata 3 Setiembre 1690.

(2) Archivo de Indias, 154-1-21.

troquias el sínodo con que acostumbra Su Majestad mandar se acuda para el sustento de los Padres y ministros de tales doctrinas, de que principalmente necesitan los que son jesuitas, por carecer de estipendio y limosna alguna que puedan percibir por misas, sermones y otros semejantes ministerios» (1). Debe, pues, añadirse a las otras glorias de esta misión de los Mojos el haberse emprendido, desarrollado y sostenido largos años sin el auxilio constante del Estado y con el único sustento de limosnas eventuales.

(1) *Historia de la Misión de los Mojos*, cap. 16.

CAPITULO VIII

LA COMPAÑIA DE JESÚS EN QUITO DESDE 1652 HASTA 1705

SUMARIO: 1. Ciérranse los cuatro hospicios que se habían levantado pocos años antes.—2. Nuevas fundaciones que se fueron preparando a fines del siglo XVII.—3. Erigese la provincia de Quito en 1696.—4. Estado de la observancia regular en la segunda mitad del siglo XVII.—5. Reforma de la provincia hecha por el P. Altamirano.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Cartas de PP. Generales.—2. *Novi Regni et Quitensis Fundationes collegiorum*.—3. Varios documentos originales de nuestro archivo de Quito.—4. Informes, Reales Cédulas, explicaciones y otros documentos del archivo de Indias.

1. Si recuerda el lector lo que dijimos en el tomo quinto sobre los jesuitas establecidos en el territorio de la actual República del Ecuador, observará que, después de haber formado breve tiempo una viceprovincia, volvieron a ser unidos a la provincia de Nueva Granada, la cual siguió llamándose todo aquel siglo provincia del Nuevo Reino y Quito. Hasta el año 1696 no se formaron dos provincias diversas. Esto no obstante, como la distancia de Quito a Bogotá era tan inmensa, y no se podía franquear entonces en menos de un mes o mes y medio con grandes fatigas y penalidades, fácilmente se entenderá que muy a menudo se veían obligados los Provinciales a delegar sus veces en algún Padre, a quien interinamente nombraban viceprovincial de Quito. Aun sin poseer este título, solía hacer las veces de Provincial el Rector de nuestro colegio quitense, y con él se comunicaban directamente los Generales, despachando por su medio ciertos negocios, que en el curso ordinario de las cosas debieran pasar por las manos del P. Provincial. Esta situación, un poco anómala de los jesuitas, de Quito, obliga al historiador a separar la relación de sus hechos de la historia bastante diferente de la provincia de Nueva Granada. Formaremos, pues, capítulo aparte sobre la Compañía de Jesús en Quito y reuniremos las pocas noticias que hemos podido acopiar sobre aquellos jesuitas en la segunda mitad del siglo XVII.